

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1,25

En la capital, un mes... pesetas 1,25

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 línea... pesetas 0,50

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10. TELEFONO NUMERO 66

Edición para los correos de la tarde

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA

La prensa madrileña

La Correspondencia de España publica una extensa información telegráfica respecto del atentado de la escuadra rusa del Báltico a una flotilla pesquera inglesa.

Escribe Diario Universal que la fórmula en el asunto Pikmán-Paredes se desarrollará de este modo. El sumario es defectuoso, imperfecto: hay que rehacerlo, cómo murió el marqués de Pikmán? los testigos leponen que suicidándose; nadie es, pues, responsable; pero el juez tiene alguna dudas; sospecha que se trata de un desafío, y que el matador es el capitán Paredes; lo hay nada concluyente, nada probado; todo son sospechas, dichos, sin realidad bastante para que el sumario arroje una convicción. No obstante, el juez, guiado por esa sospecha, procesa al capitán Paredes, y se inhibe del conocimiento del asunto entregando los autos a la jurisdicción militar. Y ésta prosigue sus investigaciones; pero nada en concreto resulta, nada se averigua; el proceso se sobreesce, el tiempo ha pasado; el olvido llega. El ministro de Gracia y Justicia tiene orillado el atolladero, salvada su torpeza... ¿Quién ha colocado en tal trance ineludible para su quebranto y desprestigio la autoridad del Gobierno, la fuerza moral del Poder civil?

Dice El Gráfico que la palabra del señor Maura tiene el raro sortilegio de concitar contra él mismo la indignación de toda España. Ya no es una imparcialidad política la que se le pone en frente. Es el pueblo entero, el que, soliviantado al ver que un matón del Parlamento intenta cohibir la libertad del legislador, expresa por la voz unánime de los periódicos, su repugnancia de tales procedimientos.

España pide que en el asunto de los suplicatorios se separe la doctrina de la inmunidad parlamentaria de cada caso particular en que haya de conceder o negar el Congreso la autorización correspondiente para procesar a un diputado.

El Universo reproduce un diálogo que dice haber cogido al oído el cual, a su entender, revela el actual estado de opinión de los diputados ministeriales en el asunto de los suplicatorios.

Heraldo de Madrid titula su artículo de fondo «Octavo mandamiento», y escribe:

«Mas que en la Cámara, donde algunas pasiones menudas hacen menos general e intenso el aplauso de lo que sería de justicia, ha encontrado el señor Canalejas el apoyo de toda la Prensa democrática y republicana, que sin preocupaciones, ni prevenciones personales, ni pequeñeces, alienta y premia los esfuerzos del orador democrata, como alentó y premió la actitud viril del presidente del Congreso, y alentaría a todos los que pelean contra el Gobierno.»

«Todos los periódicos liberales juzgan el discurso de Canalejas de ayer como el primero de verdadera oposición de estas Cortes, y todos flagelan indignados los rumores con que la mayoría interrumpió dos veces a Romero y quince ó veinte veces a Canalejas, intemperantes interrupciones que contrastan con la extrema cortesía y tranquilidad de las minorías. Todos recogen también, para ensarar, el procedimiento dialéctico de Maura, que estuvo superior a sí mismo

en las artimañas jesuíticas a que nos tiene acostumbrados.

«Es en Maura, tan piadoso, mucho más extraño ese sistema de una serie de infracciones no interrumpidas contra el octavo mandamiento. Huyendo él, que había provocado el debate, de defender su política de abandono de las instituciones de cultura, de riqueza, del Ejército, de la Marina mercante y de guerra, buscó aplauso, sin ningún atisbo de justicia, popalando escandalosas falacias.»

El Imparcial: «A cada nueva sesión del Congreso queda peor que estaba la situación política. Maura podrá marcharse ó quedarse, gobernar con el duplo de un voto ó con un voto solo; lo que nadie puede negar es que cada vez que el presidente del Consejo interviene en la discusión, enciende más y más las pasiones, creando una situación de violencia que quizá no tiene precedentes en el régimen parlamentario. Nunca, desde la cabecera del banco azul se ha menospreciado y provocado a las minorías en la forma y en la medida que Maura las menosprecia y las provoca. Un paso más en este terreno y habrá desaparecido de las relaciones entre los ministeriales y los demás elementos de la Cámara, no ya la cordialidad, sino la cortesía. La peculiar oratoria del presidente del Consejo, no sólo ha introducido en la elocuencia parlamentaria un excesivo matiz teatral que nunca usaron los más preciados maestros de la palabra, sino que, confundiendo lastimosamente la energía con la temeridad, ahonda todas las dificultades y envuena todas las discusiones.»

El Liberal: «Ni una sola persona de las que presenciaron el debate de ayer, dejó de percatarse de que el conflicto parlamentario lejos de disiparse, adquiere por momentos extraordinarios caracteres de gravedad. Inútilmente, el señor Maura rehuyendo entrar en franca contienda con el señor Romero Robledo, quiso empujarse a decir el debate llevándolo a la mera discusión de un suplicatorio. La inmunidad parlamentaria quedaba terminantemente negada de un lado; de otro, se mostraba la voluntad firme de sostenerla a todo trance y de asentar una doctrina definitiva en toda ocasión, no ya por los prohombreros de la democracia, sino por el mismo Moyaño, y mas ardientemente por el señor Canovas del Castillo.

No caben ya transacciones ni subterfugos. El Gobierno del señor Maura debe sufrir todas las consecuencias de su provocación y del atentado que comete contra la soberanía del Parlamento, ó las oposiciones quedan anuladas totalmente.

El Globo:

«Por fin encontró ayer el señor Maura opositores que combateran sus teorías en la cuestión de los suplicatorios, y su gestión en el Gobierno.

Han pecado de tanta lenidad las oposiciones desde que Maura ocupa el Poder, y es tan grande la elocuencia del silencio de muchos jefes de minorías, que al oír ayer los discursos del señor Romero Robledo al combatir, sin celajes ni rodeos, la teoría del señor Maura en la cuestión en debate, y el del señor Canalejas vibrante, elocuentísimo, de ruda oposición, como no se había pronunciado, ninguno en toda esta legislatura, volvieron los alientos de lucha a los liberales, esperanzados ya en que se haría definitivamente la tregua entre el Gobierno y las minorías, y acabaron de una vez las complacencias que éstos habían tenido con el Gobierno, en todas las cuestiones puestas a debate.

«Al son de la palabra vibrante del señor Canalejas, oyó ayer el Congreso y escuchó el señor Maura todos los cargos que

los liberales españoles y el país entero, debían dirigir a un Gobierno que ha empleado todo el tiempo que lleva en disfrute del Poder, en hacer frases, en provocar conflictos y en promover cuestiones que no resulte.»

El Correo Español: «Un par de semanas llevamos ya discutiendo doctrinalmente el asunto de los suplicatorios. El Gobierno podrá tener derecho a la queja por el excesivo desarrollo que han dado a la discusión, y lo que te rondará morena, si no hay fórmula, las oposiciones, y las oposiciones se quejan con harta razón por la extraordinaria importancia que le ha concedido el Gobierno.

No parece otra cosa sino que estamos avocados a una terrible catástrofe, ó que la catástrofe habrá de venir sino se procesa a media docena de diputados, ó bien que todo se dislocará y perderá si son empujados esos representantes.

Y es el caso que Gobierno y oposiciones, en la recíproca acusación, usan el mismo argumento: estamos malgastando las horas, los días y los meses. ¿Quién tiene razón? La tienen, ¡caso raro!, las dos partes contendientes, por que por ellas se está dilapidando el tiempo de una manera escandalosa.

El Nacional dice que el debate del lunes, dejó mala impresión en todos los ánimos y escribe:

«Y el debate continúa, y hasta ahora no se ha quebrantado la fuerza del Gobierno, ni se ha roto la unidad de la mayoría, ni siquiera se han humillado las arrogancias del presidente del Consejo. Maura, sonriente y con gesto despectivo, escucha en la cabecera del banco azul los ataques que contra su gestión se fulminan. Los conceptos más graves, las acusaciones que en el hemicycleo y en las tribunas producen efecto más nondo, parece que resbalan por el exterior impassible del jefe del Gobierno, sin producirle la más mínima emoción. Espera tranquilo el momento de la réplica, y si no razona con aquella severa serenidad que fué condición esencial de cuantos ocuparon cargo tan elevado; si no argumenta para demostrar que la razón inspira sus actos y la justicia ampara sus tenaces empeños, se revuelve en cambio airado, violento contra el adversario, centuplica el impulso del ataque, y con un desdén que ofende y mortifica busca un flaco en la personalidad y se tira a fondo, audaz y temerario.»

«Hoy por hoy el Juri sirve al presidente del Consejo para aplicarlo a diestro y siniestro. Como los que deben y a ello están obligados no se rehagan, concluiremos por declarar invencible a Maura, y presenciaremos el espectáculo de que todos, sin distinción, queden reducidos al papel de corifeos de ese matón de nuevo género.»

Opina El País que no obstante todos los propósitos de evitarla, el ambiente sigue siendo a crisis porque a pesar de estar todos dispuestos a quedarse, es imposible que se queden, a no ser que aquí se haya perdido la noción de una porción de cosas que es muy necesario conservar.

DE VITIGUDINO

Señor Director del Noticiero.

Muy señor mío: Anoche, previa invitación del señor Alcalde, se celebró una reunión magna, de todos los vecinos de esta villa, con el fin de ver los medios más conducentes para que la construcción de un ferrocarril secundario, que pase por aquí, no quede en proyecto como otras veces ha sucedido.

Se acordó, en medio del mayor entusiasmo, nombrar una comisión de diez individuos, que en unión del Ayuntamiento, practique cuantas gestiones sean necesarias a la consecución de asunto tan vital para esta comarca.

Esta rica é importante villa está dispuesta a realizar cuantos sacrificios sean necesarios, para lograr su propósito, ya que desgraciadamente en este país, no basta la justicia; y necesidad de una obra para conseguirla, sino que es necesario contrarrestar el caciquismo, que en todos los órdenes y en todas las esferas, pone su funesta influencia.

Si el señor ministro que hubiese de formular el plan general de estas líneas secundarias que, convenientemente dispuestas, tanto han de contribuir al desenvolvimiento de la riqueza nacional abatida hoy en su mayor parte, se inspirase solo en la conveniencia y utilidad de cada una de estas líneas, esta villa podría estar tranquila, pues necesariamente un proyecto, ó otro de los varios propuestos había de pasar por aquí.

Pero como por desgracia lo más seguro será se aviven pasiones, como neadas, y los mezuquinos y bajos intereses ya políticos, ya particulares, extreme; su oposición a todo lo que no sea sus miras egoístas, sin tener para nada en cuenta los intereses generales, y el bien público, hay que no dormirse, y trabajar con fé y constancia, aunando cuantas influencias se pueda, para conseguir que la obra de justicia, y utilidad pública, que se pretende sea de fácil realización práctica.

Hasta ahora, los informes de las Cámaras de Comercio y de la Diputación provincial, en la prelación de líneas que han propuesto, más que a la conveniencia general, y al interés de esta localidad han tendido a armonizar intereses puramente particulares, y de ninguna realización práctica. No quiero con esto decir que los dignísimos Diputados que nos representan en la provincia, hayan dejado de velar por los intereses de esta villa a ellos confiados, pues al fin son solamente cuatro, y tenían que luchar con el interés particular de cada uno de sus compañeros, y de las aspiraciones torcidamente dirigidas por algunos pueblos acudidos por personaje político de la actual situación. Lo por ellos hecho dentro de la situación creada, merece los mayores aplausos aunque en su mayor parte no puede tener realización posible.

De esperar es, que el señor Gobernador, cuyo talento, imparcialidad y celo por la provincia, tiene bien demostrados, siendo modelo de Gobernadores, sabrá inspirarse en el bien general é informar convenientemente al Gobierno.

Con un plano a la vista, de la provincia, viendo la situación, importancia y accidentes topográficos del terreno de cada uno de los pueblos incluidos en los planes propuestos, por la Jefatura de Obras públicas, Cámara de Comercio y Diputación provincial, se verá lo absurdo de algunas líneas propuestas y la bondad y conveniencia de otras especialmente de las propuestas por la Jefatura de Obras públicas.

Lo mejor sería que cada pueblo tuviese un ferrocarril, pero ya que esto no pueda ser, hay que pensar en lo que sea realizable y tenga más utilidad para la comarca, no haciendo proyectos de imposible realización, que solo sirven para alincinar a candidos é inocentes electores como sucede con infinidad de proyectos de carreteras, que solo se proyectan para no construirlos.

Se informe lo que se quiera; hagan los políticos cuantas combinaciones tengan a bien, para hacer ver a sus candidatos electores los grandes servicios que les prestan; se esfuerzen las entidades filantrópicas en destruir las iniciativas que tiendan al bien general, para dejar intactos los intereses particulares suyos; siempre resultará que esta villa, quizá la más rica de España en igualdad de población, centró de una comarca fertilísima y de una riqueza incalculable, con un comercio de tal importancia que acaso supere a la mayor parte de los demás partidos judiciales juntos de la provincia, con un mercado de lo más concurrido é importante de España; es y será siempre

punto obligado a todo proyecto que no se inspire en los bastardos intereses del caciquismo, ó del interés particular.

La línea férrea que por aquí pasase, sería una fuente de riqueza incalculable para la línea del Duero, hoy sin tráfico alguno, por el grandísimo comercio que esta región tiene con Portugal, y que hoy no se desenvuelve debidamente por la dificultad de comunicaciones.

No necesitan consejos míos los señores que componen la comisión nombrada, pero bueno sería que nombrasen otra, compuesta del alcalde, un diputado provincial, un concejal y algunas otras personas de la localidad que tuviesen independencia política y social, energía, y hábitos de sortear los acontecimientos de los centros burocráticos de España, y aunando, no sólo los esfuerzos del diputado a Cortes, sino de los pueblos que se creyesen convenientes, todos juntos, en esfuerzo único, fuesen al ministerio, y a cada uno de los organismos que han de confeccionar en definitiva, como precepta la ley, el plan general de ferrocarriles secundarios, y con datos claros y verídicos, con el mapa de la provincia en la mano, los gastos de construcción de la línea que se proyecta, las razones de utilidad y conveniencia general que aconsejasen su construcción y los ofrecimientos que se creyesen convenientes hacer para facilitar la obra; llevar al ánimo de estos señores la convicción de que, dando oído a la razón, a la justicia y al interés general, esta villa, postergada y desatendida injustamente hasta hoy, merece, no ya por concesión graciosa y esfuerzo político, sino por interés social, ser el centro de cuantas líneas secundarias se construyan para unir las provincias de Cáceres y Zamora, y la que necesariamente debe ir a la capital. Hecho esto, y no descansando un momento, oponiéndose con tesón a cuantas injustificadas pretensiones se pretendan, y acudiendo a cuantos medios sea necesario, llegarán a conseguir, no lo duden, si no se desaniman, pues tropezarán con enemigos cautelosos, que han de sorprenderles al menor descuido, la obra de justicia y de utilidad pública que todos deseamos, teniendo ante sus convecciones la satisfacción de haber trabajado en beneficio de esta hermosa y rica villa.

Sin otro particular por hoy, queda como siempre de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL

Hoy 25 de Octubre 1904

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Vicente, Sabina, Capitalina, Crística y Frumencio.

Las escuelas en España

Según una estadística publicada por el Consejo de Instrucción pública, resulta que en nuestra nación hay unas 26.000 escuelas en que debe enseñarse a la infancia la primera instrucción. De esas 26 mil unas 10.000 son para los niños, cerca de 8.000 para niñas y el resto mixtas.

La provincia que cuenta mayor número de escuelas es la de León, que tiene 1.856, número que contrasta con el de otras provincias, como Cádiz, que sólo tiene 200 escuelas en su provincia.

En cifras redondas, el número de alumnos de ambos sexos es de más de un millón y medio. La región más favorecida por alumnos, es Asturias, con 87.715 niños y niñas, y la menos, la de Málaga, con 15.720 alumnos.

El capítulo de gastos para estas atenciones lo gravan principalmente Madrid (con 1.564.977 pesetas), Barcelona (un millón 780) y Lugo (242.095).

El alquiler de locales para escuelas cuesta un dineral; solo para las de Madrid se gasta millón y medio de pesetas. Además de las escuelas citadas, están las de enseñanza privada; de éstas hay en España 8.287 de niños y 2.894 de niñas, a las que asisten unos 350.000 alumnos,

HOMBRES Y OBRAS EL CARDENAL BONNECHOSE

Orador elocuente y de fácil palabra, tan persuasiva como elegante, brilló por igual en la cátedra sagrada y en la tribuna política.

Antes de abrazar la vida sacerdotal fué Enrique María Bonnechose jurista notable, hallándose ejerciendo de abogado genera en el Consejo Real de Besanzon cuando en 1830 recibió las órdenes sagradas.

El primer cargo eclesiástico que desempeñó fué el de profesor de elocuencia sagrada en el Seminario de Besanzon.

Después, en 1843, cuando ya había adquirido bastante notoriedad como orador sagrado, fué nombrado superior de la comunidad de San Luis en Roma, cargo que dejó cuatro años después por haber sido consagrado Obispo de Careasona. En 1858 fué elegido Arzobispo de Rouen, habiendo pasado antes por la sede de Evreux, y ocupando aquel arzobispado recibió el capelo cardenalicio, motivo por el que al poco tiempo fué nombrado senador.

Intervino en la política de Francia con gran tacto y oportunidad, pronunciando sus más célebres discursos para defender la soberanía del poder temporal del Papa y para protestar contra la política que produjo el tratado de 11 de Septiembre de 1864.

Retirado en su diócesis le sorprendió la muerte á los 83 años de edad—había nacido en París el año de 1800—en 27 de Octubre de 1883.

HERNANDEZ DE ACEVEDO. (Prohibida la reproducción).

Monumento al P. Camara

Con los donativos últimamente recibidos asciende ya la suscripción á la cantidad de 19.115'90 pesetas.

En el Paraninfo

Anoche, á las siete, tuvo lugar la segunda conferencia sobre Pedagogía á cargo del ilustrado catedrático de la Normal Superior don Melchor García Sánchez.

Presidió este acto el ilustre rector de la Universidad don Miguel Unamuno.

El tema, objeto de la conferencia, fué el siguiente:

«Ciencias pedagógicas.—Psicogenesia.—Desarrollo armónico y ordenado de los sentidos corporales y las potencias anímicas.»

Al ocupar la tribuna el señor García Sánchez, resonó en el salón una estruendosa salva de aplausos.

Comienza diciendo el disertante que la pedagogía es muy antigua, tan antigua como el hombre; éste, á su juicio, fué el primer pedagogo.

Sostiene que el mejor libro de pedagogía es la naturaleza, libro abierto en cuyas páginas todos podemos leer y aprender.

Demuestra con evidentes razonamientos que no hay hombre, por insignificante y estulto que sea, que no pueda dar una lección á otro hombre.

En brillantísimos párrafos habla de lo que es la madre en la familia, del amor entrañable que profesa á los pedacitos de sus entrañas, á sus hijos, de la trascendente misión que realiza, de su acción educativa y del modo y manera como engendra en el corazón del niño sentimientos de cariño y de bondad.

Opina que la escuela no debe ser mansión de deleite, pero tampoco lugar de sufrimiento y tortura.

Hace ver que el profesor de instrucción primaria es el obrero más trabajador del planeta.

Entiende que el maestro, dados los medios de que dispone: escaso material, exigua retribución y falta de apoyo por parte de las autoridades, no puede enseñar ni educar.

Con términos enérgicos combate la escuela memoriosa, la farsa ridícula de los exámenes y los planes de enseñanza.

Cree que para que la cultura popular llegue al pueblo, es necesario, en vez de enseñar, aprender, en vez de teorías, hechos y hechos.

Manifiesta que hay necesidad de modificar un poco la escuela española, para que los niños acudan gustosos á ella.

Llama al maestro antiguo la obra efectiva de la sociedad contemporánea, y á la pedagogía la directriz de la vida.

Entiende que la causa de que España

camine á la ruina es el egoísmo y la desunión imperante, y que este mal debe arrancarlo el maestro del corazón de los niños.

Se refiere á los alfabetos y á los alfabetos, dividiendo éstos en duros y dulces.

Afirma que la escuela graduada es el modelo de la pedagogía moderna.

Al terminar en el uso de la palabra fué muy aplaudido y felicitado el señor García Sánchez.

A continuación dió una lección práctica de geografía á un grupo de niños y el procedimiento empleado nos agradó sobremanera y no dudamos de su eficacia y excelente resultado.

El señor García Sánchez fué escuchado por numerosa concurrencia.

Ha llamado, sin embargo, muchísimo la atención y es objeto de algunos comentarios, el hecho de que varios catedráticos de la Normal, se abstengan de asistir á estas conferencias, sobre todo por tratarse de un compañero y ser los temas de suma importancia para la clase á que pertenecen.

LOMBA.

PARA OBREROS

Dicen de Valladolid que en la conferencia celebrada por los obreros panaderos con el Gobernador, éste les ha autorizado para reunirse con objeto de que resuelvan en el asunto de la huelga, encargándoles la mayor cordura y ofreciendo llamar á su despacho á los patronos para buscar la mejor solución al conflicto.

En una reunión los patronos panaderos acordaron desestimar las pretensiones de los huelguistas, dando conocimiento de su resolución al Gobernador, quien les ofreció la fuerza para evitar probables coacciones de los obreros en huelga.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Ayer tarde continuó, en la sección primera, la vista de la causa contra José María Rodríguez y Josefa Martín, por delito de tentativa de parricidio.

El acusador privado, señor Manzano, en brillante informe, intentó llevar al ánimo de los jurados el convencimiento de que los dos procesados son autores del delito de tentativa de parricidio, como sostenía en sus conclusiones.

El ilustrado defensor del procesado José María Rodríguez, señor Luna, en elocuente informe, habló de la inculpabilidad é inocencia de su patrocinado en el hecho de autos.

Don Ramón Fradejas, defensor de la procesada Josefa Martín, pronunció también bonito y bien intencionado discurso, sosteniendo que su patrocinada era autora de un delito de lesiones menos graves, causadas á su ama Joaquina Izquierdo.

La sesión se reanudó á las diez de la noche y entonces el distinguido y competente señor presidente hizo un resumen claro, conciso é imparcial, retirándose á continuación el jurado á deliberar.

Su veredicto fué de inculpabilidad para José María Rodríguez y de culpabilidad para la Josefa como autora de un delito de lesiones menos graves que tardaron en curarse diez y seis días solamente.

La Sala en vista de este veredicto dictó sentencia absolviendo á José María Rodríguez y condenando á la Josefa á la pena de seis meses de arresto mayor.

Esta sesión terminó á las dos y media de la madrugada.

Esta mañana se ha celebrado, ante el tribunal del Jurado, la vista de la causa precedente del Juzgado de Peñaranda contra Delfín Díaz Mesonero, por el delito de retención indebida.

El ministerio fiscal formula las siguientes conclusiones:

1.ª Que por sentencia dictada por la sección segunda de esta Audiencia con fecha 12 de Octubre último y declarada firme por auto de 19 del mismo fué impuesta al vecino de Rágama Azarias González Martín la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales y á que abonase por vía de indemnización al perjudicado Tomás Zurdo la cantidad de veintidós pesetas ó en su defecto por insolvencia el apremio personal subsidiario en causa que se siguió por el delito de lesiones menos graves en el Juzgado de Instrucción de Peñaranda.

Para la ejecución y cumplimiento de esta sentencia se libró la oportuna certificación y al efecto de cumplir la pena que le fué impuesta al procesado Azarias

ingresó en la cárcel pública de Peñaranda el día 17 de Noviembre de 1903, como así lo hizo constar en comunicación de esta fecha el jefe interino y hoy procesado Delfín Díaz Mesonero.

Practicada por el actuario don Mañue Gil con fecha 27 de Noviembre la oportuna liquidación de condena y aprobada ésta por providencia de la misma fecha por el señor Juez de Instrucción, en el mismo día se pasó una comunicación al jefe interino de aquel establecimiento, haciéndole saber que el penado Azarias González debía de extinguir la condena el 20 de Enero de 1904 en cuya fecha le pondría en libertad y esto no obstante el jefe interino de la cárcel retuvo al referido procesado hasta el 21 de dicho mes y año.

Estos hechos son constitutivos de un delito de retención indebida comprendido en el número 8.º del art. 213 del Código Penal.

3.ª Es responsable en concepto de autor el procesado Delfín Díaz Mesonero.

4.ª No son de apreciar circunstancias modificativas.

El defensor del procesado entiendo que de los hechos no se desprende la existencia de delito alguno.

En vista de la declaración del procesado y de la prueba testifical, el ministerio fiscal retiró la acusación por no encontrar cargo alguno contra Delfín Díaz Mesonero y en su consecuencia la Sala sobreseó libremente en esta causa.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista ante el tribunal del Jurado de la causa precedente del juzgado de Vitigudino, seguida contra Isidoro Sánchez y cinco más, por falsedad.

Ponente, señor presidente; letrados, señores Luna y González; procuradores, señores Gómez y Corona.

Sección segunda.—No hay ninguna.

CRONICA NEGRA

Dicen de Linares que se ha cometido un asesinato en el barrio de Puente Genil cerca de la carretera de Baños.

Marchaba por el indicado sitio un panadero que regresaba á Lupión, después de hacer la venta del pan en Linares, cuando se le aparecieron tres sujetos, que le hicieron varios disparos.

Primero cayó herido el caballo que montaba el panadero, y luego éste, tan gravemente que falleció pocos momentos después.

Los criminales huyeron después de realizar su atentado.

Se ignoran los móviles del crimen, no sabiendo si éste se ha cometido por alguna venganza particular ó por robo.

—Comunican de Valencia que Antonio Marcos Más, el ayuda de Cámara del duque de Béjar, que robó á éste todas las condecoraciones que guardaba en su equipaje y diez mil pesetas, se ha suicidado en la Carcel Modelo, donde se hallaba desde el día que cometió el delito.

Se tomó tres tiras de fósforos de cartón y falleció poco después.

De la provincia

En juicio verbal de faltas seguido en el Juzgado municipal del Pedroso á instancia de Baltasar Gómez Martín sobre reclamación de cantidades á Germán Alconada Berrocal, ha sido condenado el último á que pague al primero 75 pesetas, habiéndosele además impuesto las costas del juicio.

También se cita por el Juzgado municipal de Cabeza del Caballo á Angel Rodríguez Hernández, vecino que fué de dicho pueblo y cuyo actual paradero se ignora, para que en el término de siete días se presente á fin de responder á los cargos que le resultan en el sumario que por lesiones inferidas á Sebastián González Martín, de la misma vecindad, se le sigue.

Terminado el padrón de edificios y solares de los ayuntamientos de Hinojosa de Duero, Cereceda, Golpejas, Las Torres y Sorihuela, se hallan expuestas al público por término de 15 días para oír reclamaciones.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dado orden para proceder al replanteo de los segundos trozos de las carreteras de Fuente de San Estebán y Saucelle.

Por la Guardia civil que presta servicio en el pueblo de Galinduste ha sido detenido y puesto á disposición del juez municipal de aquel pueblo el sujeto José de San Segundo, natural de Salamanca,

soltero, de 43 años de edad, sin cédula personal ni documento alguno que acredite su personalidad, el cual conducía un galgo, un perro de los llamados daneses y una yegua; cuyo sujeto, al ser conducido al juzgado, se dió á la fuga, siendo después alcanzado por dicha fuerza.

En el teatro de la ciudad de Béjar se ha celebrado un mitin anticlerical, para protestar de la proyectada peregrinación al santuario de la Virgen del Castañar el domingo próximo.

Para ser depositados en el magnífico panteón de familia, recientemente construido en el Cementerio de Ciudad Rodrigo, hoy habrán sido trasladados desde Aldea del Obispo, los restos mortales de don Arturo de Vicente y Rodrigo, hermano político y padre, respectivamente, de nuestros buenos amigos don Jesús Méndez Risueño.

El domingo se leyó en Ciudad Rodrigo la primera amonestación de don Germán Domínguez y la bella señorita Luisa Unceta.

Hoy se celebrará un mitin republicano en Peñaranda de Bracamonte.

Ha fallecido en Ciudad Rodrigo la respetable señora doña Benita Sánchez Hernández, madre de nuestro querido amigo el diputado provincial por dicho distrito don Antonio Sánchez y Sánchez Villares, á quien hacemos presente la gran participación que tomamos en su honrada pena.

Por haber obtenido en Galicia una parroquia en propiedad el sacristán mayor de la Catedral de Ciudad Rodrigo, recientemente nombrado, don Leoncio González, ha sido nombrado para sustituirle don Paulino Galán Muñoz.

Mercado de Vitigudino 25 de Octubre.—Bueyes de labor á 225 pesetas uno; añeos á 150; erales á 125, y al destete á 100.

Cerdos: á 12'50 pesetas arroba; de seis meses á 15 y de tres meses á 11'25.

Carne, libra á 0'30; tocino fresco á 0'60; idem añejo á 0'80.

Patatas á 1'50 arroba.

Garbanzos de 30 pesetas fanega en adelante.

Cebada á 8'50 pesetas fanega; centeno á 9'20; algarrobas á 12'25; trigo barbilla á 11'25; castañas á 24.

Pan de primera clase á 0'70; idem de segunda á 0'65.

Tendencia marcada al alza así en los ganados como en los granos.

Notas agrícolas

Según noticias que recibimos de varios pueblos, las operaciones de sementera avanzan rápidamente, favorecidas por el buen tiempo.

Durante lo que resta de mes, podrá darse por concluida aun en las grandes labranzas.

En algunas partes han brotado ya las simientes, lo cual demuestra que la tierra tiene el necesario tempero.

Así y todo los labradores desean que vuelva pronto el temporal de lluvias, pues consideran no es bastante el agua caída hasta ahora para que resulte excelente la siembra.

El estado de la ganadería ha mejorado algo con los pastos de otoño, pero así y todo la depreciación continúa en los mercados de consumos, abundando los vendedores, especialmente de ganado lanar, que se halla flaco y amenazado de epidemia.

DE LA REGION

LEÓN.—La Diputación provincial ha nombrado médico en propiedad del Hospital á don Gumersindo Morales.

También acordó crear una plaza de maestro herrero y cerrajero para dicho establecimiento benéfico, y designar una comisión, compuesta de los diputados señores Barthe, Bello, Balbuena, Dueñas, Rodríguez y Sánchez, para que procedan á la revisión de caminos vecinales, cuya construcción no se ha empezado, y emitan el informe á que se refiere la ley de 30 de Julio último.

AVILA.—El Eco de Castilla ha publicado un hermoso número extraordinario dedicado á Santa Teresa de Jesús. Tanto el texto, que es escogido, como la parte tipográfica, contribuyen á que resulte un número brillante que honra á la redacción de dicho periódico.

ZAMORA.—El día 29 del actual tendrá lugar ante la alcaldía la subasta de las obras de reparación del edificio donde se halla instalada la cárcel.

—Dicen de Peleagonzalo que á las cuatro de la tarde del día 21 último el vecino de Pobladora de Valderaduey don Juan Calleja, fué asaltado en el camino que de dicho pueblo conduce á Villaralbo y sitio de las Contiendas ó Arroñadas, por cuatro individuos que, por el procedimiento del atraco, le robaron 10.000 pesetas que había cobrado y llevaba para el Crédito Lyonés.

Los ladrones no han sido habidos. —Ha comenzado en Moraleja del Vino la venta del vino nuevo, á once reales cántaro de dieciséis litros.

PALENCIA.—Ha salido con dirección á Madrid el Gobernador civil de la provincia don Alfredo Paradelá, quedando encargado interinamente del mando, el secretario señor Masa.

—Dentro de breves días llegará á Palencia la comisión de alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona con objeto de examinar los principales monumentos artísticos que encierra dicha ciudad.

VALLADOLID.—Continúa sin resolver la huelga de obreros panaderos.

En algunas panaderías se elabora pan por los mismos dueños é individuos de su familia, con objeto de servir á sus parroquianos.

Se han verificado algunas detenciones por coacción.

—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo presidente de la Audiencia territorial, don Ambrosio Tapia y Gil.

—Se ha reunido en el palacio arzobispal la comisión ejecutiva del patronato de niños desamparados, acordando dar á conocer á cuantos han contribuido á tan benéfica obra y al público en general, los ingresos y gastos causados en la fundación del mismo publicando al efecto una Memoria en la que se detallan todos los pormenores necesarios.

—Han dado principio en Medina del Campo los trabajos de cimentación para levantar una estatua á la gran reina Isabel la Católica, en los jardines de Simón Raíz.

—En breve darán principio las obras para la prolongación del ferrocarril de Rioseco á Villado y Benavente.

—En Medina del Campo, ha tenido lugar un bautizo solemne de una niña recién nacida que una mujer encontró en una huerta.

Fueron padrinos la distinguida señora del juez de instrucción señor Coloma y el Alcalde don Carlos Gil. Asistió un gentío inmenso; se tocó el órgano durante el acto y se tiraron confites á los chicos.

Noticias locales

Anoche desde los balcones de una casa de la calle de Toro, unos graciosos se entretenían en molestar á los transeúntes arrojando sobre ellos un objeto negro atado á un extremo de un cordel.

Bueno fuera que no se repitieran estas bromas tan pesadas y poco cultas.

Un sujeto apodado El Manco, que se dedica á ser criado de los mayores de coches y que anoche pasaba por la Plaza Mayor en completo estado de embriaguez, tuvo que ser amonestado por los agentes de la autoridad.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo

Antes paseo de las Carmelitas hoy calle del Prior, número 15

Se encuentran en Salamanca los señores marqués de Rocamora y vizconde de Ayala, y el distinguido aficionado al arte protécnico don Javier de la Pezuela.

En la calle de la Rua, entrada á la de Palominos, volcó ayer mañana un carro cargado de harina, á consecuencia de habersele roto una de las ruedas.

Han regresado á Madrid los señores de Ladevese.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo

Por mejora de local se ha trasladado del Paseo de las Carmelitas á la calle de Prior, número 15

En Saucelle, pueblo del partido de Vitigudino, donde se encontraba atendiendo al restablecimiento de su salud, ha fallecido el exoficial de la Sección de Cuentas de la Diputación provincial y conocido agente de negocios don José Jiménez.

A su desconsolada viuda y de más familia hacemos presente nuestro pésame.

El día 17 del actual contrajeron matrimonio en Cabeza del Buey (Badajoz), doña Jacinta Balma echa Rodríguez y don Arturo Anaya y Gómez Rodulfo, muy conocido en Salamanca.

Por indicación de la Alcaldía y con motivo de la epidemia reinante de viruela

la, el señor Vicario Capitular ha dispuesto que no se permita la entrada del público en el Cementerio los días 1 y 2 del próximo mes de Noviembre.

Esta mañana le fué decomisada gran cantidad de leche a un vendedor, por expenderla con un cuarenta por ciento de agua.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo
Establecido en Salamanca desde hace diez y siete años, tiene actualmente su galería en punto tan céntrico como la calle del Prior, número 18

Han regresado de Madrid don Alfredo Alonso y señora y la bella señorita Teresa Alonso.

Se ha desistido de la organización de los dos proyectados conciertos que habrían de dirigir el aplaudido maestro Espino, por las dificultades de encontrar local adecuado, dada la circunstancia de no hallarse en condiciones ninguno de los teatros para ser abiertos al público.

Las fábricas de abonos existentes en esta capital, están sirviendo estos días grandes pedidos, prueba fehaciente de que se va extendiendo mucho su empleo en la provincia.

Fábrica de aserrar maderas
Mina Construcciones-Cajoneras
C. PESINI - BADAJOZ

En sesión celebrada por la Real Academia de Medicina, eligió académico numerario de la misma, al inspector general de Sanidad e ilustre doctor don Eloy Bejarano, que con tantas simpatías y amigos cuenta en Salamanca.

Ha llegado a Salamanca, acompañado de su señora e hijo, el nuevo magistrado de esta Audiencia, don Marcelino Otal.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid, Plaza Mayor, 4, principal, Salamanca

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias desaparecen en cinco minutos con la *Hermicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias, caja 3 pesetas, por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

El **Ferro-Quina-Bisleri** vence las anemias.
El agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** es indicada para los catarros de la vejiga.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el **Esanofele**.

El **Ferro-Quina-Bisleri** devuelve las fuerzas a los convalecientes.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** se combate la obesidad.

El mejor antipalúdico conocido es el **Esanofele**.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el **Ferro-Quina-Bisleri**.

El agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** es refrescante, digestiva y gasosa.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico **Esanofele**.

¿Quién usa el **Ferro-Quina-Bisleri** come con apetito.

por el Telegrafo

(DE LA AGENCIA FABRA)

Madrid 26, 10: 5

Continúa en pie el conflicto con motivo de la cuestión de los suplicatorios.

Maura insiste en hacerla de Gobierno, por haber querido valerse de ella las oposiciones para dar la batalla al ministro.

El presidente del Consejo confirió largamente con el de la Cámara popular y éste con los jefes de las minorías parlamentarias, para ver de encontrar una fórmula de arreglo; pero todos los esfuerzos resultaron infructuosos.

Hoy se hará un nuevo intento, mas se duda, dadas las proporciones que ha tomado el conflicto y la gran excitación de ánimos, que llegue a conseguirse nada práctico.

Los círculos políticos, animadísimo.

Madrid 26, 11:45
Comunican de Pamplona que las fuerzas de la guarnición de aquella plaza están haciendo servicios de guerra dentro de la población.

Madrid 26, 12:30
Ha salido con dirección a Munich y Cannes, respectivamente, el duque de Calabria y el príncipe Genaro.

Madrid 26, 13.
Dicen de Gibraltar que se concede gran importancia al hecho de haber fundado en aquel puerto la escuadra inglesa del Canal.

Madrid 26, 14:25.

Personas a quienes hay que suponer bien informadas, sostienen que es cierta la noticia del casamiento de la Infanta María Teresa con el Príncipe Fernando de Baviera.

Claro es que el enlace se retrasará por el fallecimiento de la Princesa.

Madrid 26, 15.
Despachos le Vigoda en cuenta de que, tan pronto como se aprovisionó de víveres y agua la escuadra rusa, abandonó aquel puerto.

GUERRA RUSO-JAPONESA

El Czar de Rusia ha enviado sus excusas a Inglaterra por lo ocurrido con la escuadrilla de Hull, ofreciendo desde luego indemnización.

Los japoneses contestan débilmente al fuego de los rusos.

Bolsa de Madrid

4 por 100 interior, 77'00.

Amortizable, 98'25.

Acciones del Banco, 482'00.

Tabacos, 413'00.

Francos, 37'30.

Libras, 34'45.

París: 4 por 100 exterior español, 87'45.

Diario de avisos

Por renuncia del que la venía desempeñando se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Peralejos de Arriba, dotada con el haber anual de 650 pesetas.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:
Defunciones: Ninguna.
Nacimientos: María Ina Iglesias Leoz, Rafael Rodero Alonso, Alfonso Gabriel y Enrique Martín Brizuela.

Se venderán grandes solares y edificaciones en el camino de la Estación.
Informarán Doctor Rieco, 28. i-7

FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TONICO RECONSTITUYENTE

DE LA AVANPE MILAN

NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITO: A. ROLANDO BARCELONA

BAJADA SAN MIGUEL

¿Queréis curar las fiebres palúdicas??

Usad el **Esanofele**.

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico Progreso Médico, Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado «La Moderna terapéutica», algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El Esanofele preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe, entre otros, el doctor D. T. de Echevarría: «... En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto a reaparecer como acostumbra a hacerlo cada quince o veinte días en el individuo objeto de mi ensayo.» — Pucbla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: ALFREDO ROLANDO Barcelona, Bajada San Miguel, 1. Se encuentra en todas las buenas farmacias

CUANTERIO DE J. J. MANOSA

(única en su clase en Salamanca)

Caldas inmejorables

Precios baratísimos

SE HACEN TODA CLASE DE ENCGRGOS

21, Doctor Alfonso, 21



GRAN CAFÉ RESTAURANT DEL PASAJE PLAZA MAYOR

Cubiertos desde dos pesetas en adelante. Se reciben encargos para bodas, banquetes y giras.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

HERNIAS (quebraduras)
deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

El próximo día 4 de Noviembre llegará a Salamanca el médico especialista, director del

Gabinete mecánico terapéutico de Madrid recibiendo en el Hotel Comercio a cuantas personas padezcan de HERNIAS (quebraduras), DEFORMIDADES DE HUESOS, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho facultativo.

Visitados por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utilizo por el buen resultado que da, el *Reductor Contentivo curativo para las Hernias*, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tusa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Salamanca el día 4 de Noviembre, y en Madrid en el Gabinete mecánico de dicho médico especialista, Preciados 34 y 36.

Conviene se fije el público en que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, NO POR MÉDICOS, sino por ortopedicos á secas.

PRENTE A LAS JESUITINAS

GRAN ALMACEN DE MUEBLES

DE DOÑA NATIVIDAD DEL NIÑO

calle de Zamora, frente a la capilla de las Jesuitinas, y en medio de los otros dos almacenes que existen en dicha calle

Tiene también entrada por la calle de Pérez Pujol (antes Concejo)

En este almacén, ya lo suficientemente acreditado desde que su dueña estuvo en la calle de Juan del Rey, encontrará el público todos cuantos muebles necesite, como son comedores, despachos, gabinetes, salones, alcobas y cortinajes.

Gran surtido en armarios de luna, desde 125 pesetas en adelante; aparadores, desde 125 pesetas; sillas de cuero, desde 8 pesetas; voladores de Viena, desde 7 pesetas; lavabos, con su juego correspondiente, desde 14 pesetas; mesas de centro con mármol, desde 30 pesetas; camas de madera con somier, desde 40 pesetas; mesas de noche, desde 7 pesetas; silleros, desde 125 pesetas; gabinetes, desde 125 pesetas; cunas de madera, desde 22 pesetas una; cuadros para comedores, pintados al óleo, desde 3 pesetas; inclinatorios, tapizados, desde 15 pesetas; percheros, desde 20 pesetas; trincheros, desde 80 pesetas; mesas de comedor, cuadradas, de nogal y talladas, desde 70 pesetas.

Y otra porción de muebles imposible de enumerar.

También se pueden tapizar comedores y salones con el lujo que el interesado desee, por tener la casa buen surtido en tapices y á precios sumamente económicos.

FIJARSE BIEN: Este almacén de muebles está en la calle de Zamora, frente a la capilla de las Jesuitinas y en medio de los otros dos almacenes que existen en dicha calle.

Tiene también entrada por la de Pérez Pujol.

Silencio, número 1 CENTRO-PENSION-MANES Tostado, número 1

Reposo de todas las asignaturas del Bachillerato y ejercicios del grado para la convocatoria de Diciembre próximo

CENTRO-PENSION MANES

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO
Director propietario: D. José Mañes Casar

Calles del Silencio 1, y Tostado 1.—SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades de Instituto ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que se cursan en esta Universidad.

La Casa Colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, y comedores amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas entre sí, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para el ingreso en Normales e Institutos.

Continúa las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Diciembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, más de diez y siete y externos vigilados desde seis años en adelante.

Alimentación variada, sana, abundante y nutritiva como se tiene acreditado este Centro.

Prévia autorización se formalizan toda clase de matrimonios en las aulas oficiales.

GRAN CAFÉ-RESTAURANT SUIZO

DE VICENTE GONZALEZ

Calle de Zamora, números 2, 4 y 6

En este acreditado establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.

Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante.

Se sirven bodas y banquetes.

PASTOS para 2 500 cabezas de ganado lanar, en la dehesa de Cadozos, partido de Berrillo de Sayago, (Zamora).
Para tratar, con el guarda ó montañés de la finca, ó en Villavieja, con don Dionisio García Martín.

Avery, Montaut y Cia

Zaragoza
Prensas de uva y paja, Cribas, Telas metálicas, Piedras de Molino, Arados y todos los útiles industriales y agrícolas.

Se mandan catálogos

FUNERARIA

La de la Viuda de Raimundo del Rey, establecida en la calle de la Rúa, número 58, es la más acreditada de Salamanca.

Inmenso surtido de elegantes y suntuosas coronas de porcelana y pluma, muy buenas y á precios sumamente reducidos.

Cruces esmaltadas; cintas gasa con dedicatorias; placas con dedicatorias.

Toda clase de cintas, negro, blanco y en colores, desde lo más barato á lo mejor.

Peñamientos en gran tamaño, última novedad.

Esquelas, recordatorios, ferretros, etcétera.

Coche fúnebre de día y cuatro caballos, á precios módicos.

Servicio permanente, de día y de noche.

No comprar ni encargar servicios, sin antes visitar la

Funeraria de la Viuda de Raimundo del Rey

58.—Calle de la Rúa.—58.

Banco Vitalicio de España

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija

Capital social. Plas. 15.000.000

Reservas, hasta 31 de Diciembre, de 1903. 77.638.509'61

Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 3 Septiembre, 1904. 443.437.189'22

Pagado á los asegurados hasta igual fecha. 29.660.952'86

Esta Sociedad se dedica á construir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nuda propiedad.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 61.—BARCELONA

Delegado en Salamanca: D. MANUEL PERALTA

66, San Pablo, 66.

DE FABRICA DE CHOCOLATE

DE JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 12, SALAMANCA

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder á mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos á domicilio, con la garantía de que, si al tomarlos no fuera de su gusto, pueden devolverlos, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitaría de la Sra. Viuda de Mariana Rodríguez, Plaza Aljibes.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que desean en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad; en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su S. S.

NOTA. No confundir esta casa con la Fábrica de San Juan de Barbalos.

Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO. — LA MARGARITA EN LOECHES

Comopurgante, deja a las dos horas libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiesorofulosa, antihéptica, antiparasitaria, antisifilítica y **MUY RECONSTITUYENTE**.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARRY, químico jefe de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del más alto reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saenz Díez, acudiendo a los copiosos materiales que nuevas obras han hecho abrumadoramente abundantes; resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la ficha de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan en Jardines, 15, Madrid bajo.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES terapéuticos, DE PURGAS.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de Octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-TROUDE.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el 17 de Octubre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-NIELLIS.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-AUBE el día 27.

LINEA DE VAPORES DE ARROTÉGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA POR VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 30 de Octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas SANTANDERINO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasar por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes, dirigirse a los consignatarios de todas estas grandes líneas de vapores **ANTONIO CONDE HIJOS.—VIGO.**

ARTES GRÁFICAS

PERFECCION, RAPIDEZ, ECONOMIA

Clichés de fotograbado y de cincografía, para periódicos y revistas ilustradas

Dibujos a la aguada y a pluma para clichés en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía

Precio de los clichés

Fotograbado de línea, centímetro cuadrado	0'05 Pesetas
Minimo	2'00 »
de mancha (directo)	0'06 »
Minimo	2'50 »
Situado	0'08 »
Minimo	3'00 »

Se responde de la calidad de los trabajos.

Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia al día siguiente.

Los encargos a S. A. Conde Alhija, Concepción Jerónima 35, Madrid.

ENFERMEDADES DE LA URETRA

Próstata, Vejiga Riñones (Piedras y Arenillas)

MALES DE LA ORINA

CURACION SIN SONDA NI OPERAR

Las «Sales Kochs» son de éxito seguro para la curación, sin sondear ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Disolventes de las estrofecciones uretrales, Curadores del «caterro» (verruca), corrientes, infartos de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos o sanguinolentos, etc. «Calmantes» instantáneos de los más agudos dolores y del escozor constante de orinar. Frasco, 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al Doctor Mateos, en el Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, Madrid. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

VENEREO Y SÍFILIS

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto

En las enfermedades infecciosas crónicas, por lo regular, que se tar un flujo ó ha de desaparecer rápidamente una manifestación externa, venéreo ó sífilítico, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa y especialmte las venereas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa. El flujo úlcera ó bubo, si o que tendiéndose presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, a su depuración deben atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Consistimos en la purgación ó gata con nuestras «Cápsulas Kochs»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el búbulo con nuestra «Pomada Kochs»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestra «Depurativa Kochs» logrando o este método que nuestras curaciones sean «rápidas» puesto que hace más desaparecer en pocos días todos los síntomas, sin tener ninguno de que puedan acumularse ni manifestarse en otro punto, ya que nuestro «Depurativo Kochs» que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve ó mínimo germen. Recomendamos a cuantos desean curar radicalmente, combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de que se verdaderamente en curación y sin temor a futuras consecuencias. Al usar las «Cápsulas Kochs» ó «Pomada Kochs», siempre deberán tomar a la vez el «Depurativo Kochs» esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Cápsulas Kochs» valen 3 pesetas caja, la «Pomada Kochs», 3 pesetas como y el «Depurativo Kochs» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algún punto no se encuentran envíen el importe de lo que se desee al Doctor Mateos, Alcalá 41, Madrid, y éste lo hará remitir a correo seguro y certificado.

Gran garantía a la clase médica y al público en general. Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el Gabinete Médico Americano, Alcalá 41, Madrid, no son de composición secreta. Sus fórmulas han sido analizadas por el Laboratorio Central de Medicina Legal, de esta corte el día 16 de Abril de 1909 y han merecido informes favorables de los señores Médicos Forenses del Distrito del Hospicio en 15 de Junio y del mismo Laboratorio en su sesión médica en 31 de Agosto, ambas sesiones en el referido año de 1909, y a su vez los tratamientos recomendados por los doctores, por otros especialistas del Gabinete Médico Americano de Madrid, los únicos que pueden ofrecer a la clase médica española y al público en general, la garantía de los informes emitidos oficialmente.

De venta en la Droguería de Santiago Fuentes, plaza del Correo número 22.

POTENCIA AL HOMBRE FECUNDIDAD A LA MUJER

Sin medicamentos, pronto y gratuitamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanzas de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid KISLEYT WOSMAHE, a 5 pesetas en todas las boticas de España, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

Crédito Catalán

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES HUMANAS domiciliada en Barcelona

CAPITAL: 100.000 pts. RESERVA: 25.000.

Cuentas corrientes con el Banco de España, Crédit Lyonnais y en cada capital de provincia

Representante en esta capital: D. MANUEL ISIDRO DE ANTONIO quien facilitará todos los detalles que se le pidan.

Dirección: Lonja de la Carreol núm. 1 SALAMANCA 18

COLEGIO-ACADEMIA DE SAN FERNANDO

Incorporado al Instituto Escuela Superior de Comercio

Higiénico local, construido expreso para internos y externos. Honoras calificaciones en los exámenes.

Estudios de Comercio (oficial ó privado), Bachiller, Náutica y de preparación para ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Capataces en sus cuatro secciones de Mecánicos, Electricistas, Constructores de Obras y Metalurgistas.

PERSONAL DOCENTE: 4 Licenciados en Filosofía y Letras, 3 en Ciencias, 3 Profesores Mercantiles, 2 de Idiomas y 2 de Dibujo.

Gabinetes de Física, Química, Historia Natural, Gimnasio y Capilla.

Especial vigilancia en los alumnos a fin de completar su educación moral y científica.

Pidanse reglamentos: Calle de Espalza.—BILBAO.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con atos descuentos.

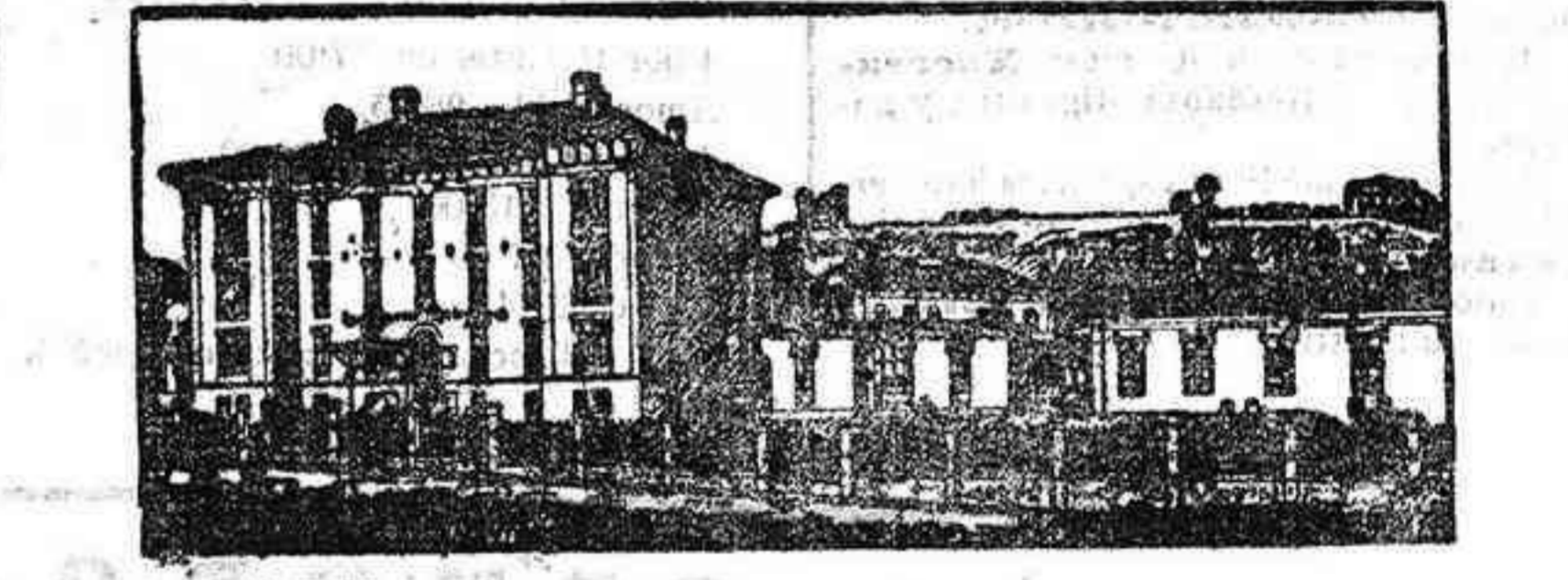
Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosco frente a las Castrayras y programa oficial del Teatro Real.

Pidanse tarifas, Rápidas propagandas.

ALMACEN DE CERAMICA

Ladrillos prensados, tejas, tuberías bloques y pavimentos. Azulejos de Manises é ingleses y macetas para jardinería y salón.—Atocha, 2, bajo.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 200 pesetas; SEGUNDA, 120 pesetas; TERCERA, 50 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.900 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir por ellas honorarios ni por exámenes antecedentes si piden.

BORISOL

DE TORRES MUÑOZ

Antiséptico, antipútrido y desinfectante

Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble, en frío y en caliente, más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.

Farmacia de G. Torres Muñoz

San Marcos, 11.—MADRID Caja 2'25 pesetas

En Salamanca: Segundo Primo, Suocor de Hijos de A. Villar y Pinto Farmacia

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

2 MIL PESETAS

Se que presenta CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que actúan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889, y en el concurso de este país. Unica aprobada y reconocida por la Real Academia de Medicina y Farmacia; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Franco de envío.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo certificado de valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Barcelona, de Intendencia.

La casa Matías Lopez

Madrid Escorial

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones han concurrido. De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta. DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25.—MADRID.

EXITO COLOSAL

EMULSION ESPAÑOLA DEL DOCTOR TRIGO

Premiada en las Exposiciones de París y Niza

Con el uso de la Emulsión del Dr. Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.

El mejor remedio para combatir la escrofula y el raquitismo.

Esta Emulsión se vende en toda España

DENTICINA INFALIBLE

Preguntar a los millares de padres que salvan a sus hijos de la muerte, y es dirán que la dentición de Justo Fernández Izquierdo, de Calzadade Oropea (Toledo), es el pan bendito del hogar. No mueren los niños de la dentición, les alivia aun en la agonía, les hace cobrar la baba suprimida, corta la diarrea y a les aniquila, extingue las erupciones de la boca que les molestan los arroyos el estómago, les hace arrojar la flama, impiden ahierecias, bro an fuertes dentadura, y desencami a los niños transformándolos de raquíticos en sanos y robustos. Rechazar la imitación y falsificaciones; comprar la legítima, en casa r-corocoidas: «Contra las calenturas tercianas cuartanas» usad as pillos de febrífugas infalibles del mismo autor. Único depositario, va ta al por mayor, don Guillermo García, Calle Mayor